

Al contestar cite este número



Radicado No:

202631004000017541

Bello, 09 de febrero de 2026

Señor(a)
NATALIA OCAMPO MUÑOZ

Asunto: RESPUESTA PETICIÓN SIM No. 1764920122

Con ocasión a la petición: radicada en el Sistema de Información Misional - SIM No. 1764920122 del ICBF, en la cual se indica lo siguiente:

I. PETICIÓN

[...] “Se comunica la señora Natalia Ocampo Muñoz con CC No. 1020462364, quien desea exponer queja hacia la señora Alba Luci Usme Duque trabajadora social del CZ Aburra Norte en Bello. Informa que el padre de la niña S.G, el señor Oscar; cuenta que la trabajadora social le dijo a la madre de la niña, la señora María que si ella quería tomar tragos delante de la niña no había ningún problema, esto sin esperar un análisis, un dictamen médico donde se valide si la madre es alcohólica o no. Informa que la funcionaria no está colaborando en el caso, sino que lo está entorpeciendo. Adema, le dijo a la madre de la niña que debe ir a fiscalía a denunciar al padre por tener a la niña. Aclara que la madre tiene problemas de alcohol y no tiene condiciones para tenerla y el padre, ya la matriculó en un colegio, la tiene en buenas condiciones de cuidado y la niña desea estar con el señor. Brinda radicado 1764757825.” [...]

II. RESPUESTA A LA PETICIÓN

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Atendiendo su solicitud, se procede a respuesta a los puntos expuestos, nos permitimos informar que desde el CZ. Aburrá Norte, se procura dar la atención integral a los usuarios, con base en lo anterior se envía por correo electrónico a la funcionaria ALBA LUCY USME, con la finalidad de recordarle los lineamientos de atención al usuario.

Cordialmente,



WILSON RENE OCHOA GALLEGO
Coordinador Centro Zonal Aburra Norte

Proyectó: Laura Perez - Centro Zonal Aburrá Norte.